

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92131010
A: 31 DIC 92
P.A.A. R.C.A. F.W.M.
C.B.E. M.L.P. P.V.S.
M.T.O. EDEC J.R.A.
M.Z.C.

ORD. Nº 538 /

- ANT.: a) Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.
b) Arreglo Edificio Gobernación Provincial de Magallanes.
c) Aumento Planta Gobernación Provincial de Magallanes.

MAT.: Expone y solicita a S.E. El Presidente de la República, D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR.

PUNTA ARENAS, 02 OCT 1992

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE MAGALLANES

A : S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR

Me permito dirigirme a US., a fin de referirme en forma sucinta a tres aspectos :

- a) Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.
b) Arreglo Edificio Gobernación Provincial de Magallanes.
c) Aumento Planta Gobernación Provincial de Magallanes.

a) PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL.

Provincia de Magallanes, comprende las comunas de :

- . Punta Arenas
- . San Gregorio
- . Laguna Blanca
- . Río Verde.

Este Programa ha permitido a este Gobierno desde el año 1990, desarrollar y financiar una significativa cantidad de proyectos de indudable beneficio social y comunitario.

<u>AÑO</u>	<u>Nº PROYECTOS</u>	<u>MONTO INVERSION</u>	<u>APORTE SUBDERE</u>	<u>OTROS APORTES</u>
1990	10	\$ 39.784.000	\$ 37.672.000	\$ 2.112.000
1991	18	70.234.000	65.433.000	4.801.000
1992	31	160.110.000	137.976.000	22.134.000
	<u>59</u>	<u>270.128.000</u>	<u>241.081.000</u>	<u>29.047.000</u>

59 Proyectos con una inversión promedio de \$ 4.578.440.-
La inversión total es de \$ 270.128.000.-
El aporte de la SUBDERE \$ 241.081.000 y representa el 89,24%
El Aporte de Municipalidad y J.Vecinales \$ 29.047.000 y representa el 10,76%.

En qué se invirtieron los aportes :

- Construcción, Ampliación, Equipamiento y Mejoramiento de Sedes Sociales Vecinales.
- Construcción Aceras en diversos barrios de la ciudad.
- Equipamiento y Mejoramiento Postas Rurales.
- Equipamiento de Mobiliario, Mejoramiento Sala de Clases, invernaderos y Gimnasio de sectores rurales.
- Construcción y heroseamiento paseos peatonales vecinales.
- Alumbrado público en barrios periféricos y rurales.
- Construcción redes de agua potable y de gas natural, etc.

No obstante lo anterior, la recepción y respuesta de la Comunidad Magallánica respecto a los proyectos que han sido posible ejecutar o están en vía de ejecución, han sido altamente positiva, ya que se han sentido parte del proceso, han aportado con ideas y en muchos casos con aportes en dinero y/o mano de obra, han visto directamente su materialización y han podido apreciar en hechos concretos las políticas de desarrollo del Gobierno actual, orientadas en lo fundamental a elevar las condiciones de vida de los sectores más necesitados. Más aún, su efecto en la absorción de mano de obra, afectada en la región por el problema de la Marea Roja, el cierre de pesqueras y otros problemas laborales, ha sido muy significativo ya que con este tipo de programas se pueden ejecutar obras durante todo el año.

El aumento anual, sostenido, de los aportes de la SUBDERE, Municipalidades y sector vecinal nos permiten visualizar que para el año '93 podríamos presentar proyectos (muchos en lista de espera) para atender y elevar las condiciones de vida de los sectores más necesitados. Nos permitimos solicitar al Sr. Presidente un aporte de \$ 300.000.000.- para el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal del año 1993.

b) REPARACION EDIFICIO GOBERNACION PROVINCIAL DE MAGALLANES.

Necesitamos reparar y cuidar este hermoso Edificio que alberga a la Gobernación, Integra, Prodemu, Sernatur, Sernac. Por su belleza arquitectónica y antigüedad está considerado dentro de la Zona Típica del centro de la ciudad; es un Edificio de más de 100 años. Se podría solicitar a la Dirección de Arquitectura que realice un proyecto de mejoramiento externo e interno y su valor de proyecto tenga la aprobación y patrocinio de Su Excelencia el Presidente de la República.

/...

c) AUMENTO PLANTA GOBERNACION PROVINCIAL DE MAGALLANES

Para un mejor y más eficiente desarrollo de las actividades de la Gobernación, se ha considerado solicitar a US., el siguiente aumento de la planta, ya sea a Contrata o a Honorarios.

- . 1 Asistente Social
- . 1 Secretaria para Depto. de Planificación
- . 1 Jefe de Gabinete del Gobernador.

La dotación de funcionarios de la Gobernación Provincial actualmente está compuesta por 14 funcionarios :

- . 1 Gobernador Provincial
- . 1 Asesor Jurídico (Planta)
- . 1 Jefe Administrativo (Planta)
- . 1 Encargado de Planificación (A Contrata)
- . 1 Encargado de Finanzas (Planta)
- . 1 Jefe Depto. Extranjería (Planta)
- . 1 Secretaria del Gobernador (A Contrata)
- . 1 Secretaria Depto. Extranjería (Planta)
- . 1 Secretaria Of. de Partes (A Contrata)
- . 1 Encargada Relaciones Públicas (A Contrata)
- . 1 Auxiliar de Servicio (Planta)
- . 1 Auxiliar de Servicio (Planta)
- . 1 Chofer (Planta)
- . 1 Administrativo Depto. Extranjería (A Honorarios).

La Gobernación Provincial de Magallanes no cuenta con una Asistente Social, cargo que fue ocupado hasta Junio de 1991.

El Departamento de Planificación no cuenta con una Secretaria.

El Gobernador no tiene un Jefe de Gabinete para su apoyo general.

Esta Gobernación considera de estricta necesidad poder contar con los funcionarios solicitados, ya que vendrían a llenar y respaldar el creciente aumento de actividades que soporta la Gobernación.

EXCELENCIA, el Gobernador infrascrito agradecerá que tome en cuenta nuestra petición y podamos contar con su especial apoyo.

ES GRACIA,




CARLOS ZANZI CUCCUINI
Gobernador Provincial
de Magallanes

CZC/jbb.

DISTRIBUCION:

- S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
- Of. de Partes
- Archivo.